



**ACTA DE SESION N° 8 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑÉ
MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2.000**

- TABLA:**
- 1.- ACTA**
 - 2.- CUENTAS**
 - 3.- TABLA ORDINARIA**
 - 4.- HORA INCIDENTES**

En Hualañé, a dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la presencia de los Sres. Concejales don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número siete correspondiente al día Miércoles nueve del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

A.- Se da a conocer que según el Departamento de Finanzas las Subvenciones del año 2.000 se podrán hacer efectivas a partir del 15 de Abril en adelante, situación que será informada oficialmente a los beneficiados.

B.- Se confirmó la reunión del SERVIU, con vecinos de Hualañé y H. Concejo a las 11:00 Hrs., en el Liceo de la ciudad e informar sobre el programa de 50 viviendas básicas a construir en el sector de la Medialuna. El Sr. Alcalde informa que sostuvo conversación don Directivos del Club de Huasos, situación que será formalizada por escrito en las condiciones que se conversó en la primera reunión, de acuerdo a lo planteado por el gestor de la idea don Roberto Castro. Con el fin de definir el porcentaje económico que se entregaría a la Institución por el sector del recinto, se buscarán antecedentes en Actas del año 1998.

C.- En relación a la cantidad de Permisos de Circulación vendidos por el Club Deportivo Arturo Prat, no se ha tenido el tiempo para revisar la documentación. Los dirigentes siguen insistiendo en que el Municipio no les ha entregado lo que les corresponde por Subvención. Frente a la posibilidad que se autorice nuevamente la venta de permisos de Circulación, tendrán que traer a sus colaboradores al Municipio para hacer el trámite, porque de otra manera no se van a sacar funcionarios para la atención de clientes.

D.- Para solucionar la luminosidad de los teléfonos públicos rurales, se pidió presupuesto por luminarias a EMELECTRIC.

E.- Se dieron las Instrucciones para superar la falta de agua en el Cementerio, al igual que las veredas de calle Libertad entre Luis Cruz y Errázuriz.

F.- Para la exposición y muestra cultural se tomó contacto y se trajo a exponer a la Sra. de Parronal.

G.- En la localidad de La Huerta se presentaría la Batucada.

3.- TABLA ORDINARIA

3.1.- Of. del Club Deportivo Corrihuero informando de la finalización del Campeonato Nacional Infantil de ANFUR y a la vez dan cuenta del fuerte déficit que produjo la actividad, por lo que solicitan entregar un aporte de M\$ 200 para cubrir los compromisos contraídos.

El Sr. Ponce expresa que en relación con la materia, en Sesión de Concejo, pidió un aporte para la alimentación de estos niños y el Sr. Alcalde le respondió que estaba todo financiado y pregunta porqué ahora aparecen pidiendo este nuevo aporte. El Sr. Alcalde informa que en esa oportunidad no pidieron alimentos sino premios, estadio, local de residencia, colchonetas, frazadas, camión o otros.

El Sr. Baeza cree que debiera hacerse una evaluación de las actividades que se realizan y entregar un análisis de costo, porque en estas condiciones se da la impresión que el Municipio no colabora, porque no se valoriza todo lo que nombró el Alcalde, si no que lo que se aprecia es la cantidad en efectivo. Lo segundo importante sería que las instituciones que organizan una actividad vean la forma como presentarla financiada y no llegar al Municipio para que les entregue aportes económicos o con solicitudes porque no cubrieron los gastos.

El Sr. Hernández sugiere buscar la fórmula como entregar el aporte solicitado.

El Sr. Baeza plantea la posibilidad para que retiren los M\$ 100 de Subvención que les resta y permiso para una actividad.

El Sr. Ramírez solicita ver la forma como financiar el déficit y a la vez felicita al Club Deportivo Corrihuero por lo que han sido capaces de realizar, porque en estos momentos son los únicos que se han preocupado de hacer una competencia a nivel infantil ya que los Clubes como Unión Comercial y Arturo Prat *se han* despreocupados de los niños y del deporte amateur; agrega el Sr. Concejal que los dirigentes de la Institución están concientes del aporte Municipal y que se valoriza en mas menos M\$ 350.

El Sr. Alcalde resume en que se les va a responder señalando que pueden pedir el aporte de M\$ 100 que les resta y ver la posibilidad de ayudar en otro aspecto.

El Sr. Benavides hace el alcance de reestudiar los aportes que se están entregando a Unión Comercial y Arturo Prat, ya que se llevan casi el 80% y no levantan el deporte amateur, cree muy conveniente replantearse mas adelante los objetivos de las Instituciones y dan un gran respaldo al deporte local, de igual

manera comparte la idea de entregar un nuevo aporte al Club Deportivo Corrihuelo.

3.2.- Solicitud de Grupo Parroquial San Policarpo de "La Huerta" quienes dan a conocer que se encuentran realizando reparaciones al templo pero como los presupuestos son bajos, solicitan colaboración para poder finalizar los trabajos. Frente al tema se les va a sugerir que postulen a un FONDEVE.

3.3.- Of. 179 de Seremi de la Vivienda Región del Maule donde se da a conocer el Convenio suscrito entre el MINVU, Gobierno Regional y el Municipio de Hualañé, quien frente a la propuesta de elaboración del Plan Regulador Comunal, quien comprometió un aporte del 30% del valor total del proyecto, por lo que solicitan ratificar el acuerdo y remitir copia del Acta con acuerdo adoptado. En conocimiento del planteamiento se **ACUERDA**: Ratificar EL compromiso de financiar un 30% del total del costo de la ejecución del Plan Regulador Comunal, que para el caso de Hualañé alcanza a M\$ 9.000 los que fueron incluidos en presupuesto año 2.000

3.4.- Informativo Municipal de la Asociación Chilena de Municipalidades donde da a conocer que:

- a.- Los Municipios se movilizan por plan de desempleo.
- b.- Nuevo Secretario ejecutivo de la Comisión de Educación.
- c.- Aporte estatal a Salud Municipal por M\$ 83.305, etc.

3.5.- Propuesta de Empresa Electrolec ofreciendo alternativas para captar tres nuevas señales de T.V. financiamiento que en estos momentos es imposible asumir, como consecuencia de situación financiera que viven los Municipios en estos meses del año..

Sobre el particular el Sr. Baeza sugiere: dar respuesta a la empresa y ver la forma de financiar la 3era propuesta y pedir a la comunidad un aporte para conectar una segunda señal. El tema será definido en próximo Concejo.

4.- HORA DE INCIDENTES

El Sr. Alcalde extiende invitación para asistir a "Peña Folklórica" en donde incluye la presentación del Sr. Tito Fernández "El Temucano" confirman su asistencia los Sres. Benavides, Baeza, Ramírez y Ponce, con sus respectivas esposas, a quienes se les hará las reservas respectivas. La actividad está programada para las 21:30 Hrs., pero el artista estelar se presenta a las 23:00 Hrs. Aproximadamente.

Sr. Ramírez:

A.- Solicita incluir a tres familias del sector La Rinconada al reparto de agua (Sra. Irma, Familia Cofré).

B.- Da a conocer su malestar por la invitación y promoción a bailables en la Discorama que se hacen en actividades de Semana Hualañesina, con precios rebajados y todos los días de la semana. Esta situación fue analizada en Concejo y se eliminaba de la propaganda de la Semana Hualañesina y así evitar de alguna manera, el consumo de alcohol en la juventud y que presionan a sus familias para que les den dinero. El Sr. Alcalde informa que oficialmente el Municipio no tienen ningún compromiso con el local comercial. El Sr. Ramírez manifiesta que el locutor lo hace presente en cualquier actividad y aparece en programas de la calle.

C.- Da a conocer su molestia por invitación que le hicieron llegar para el acto inaugural ya que la recibió por debajo de su puerta y a las 20:00 Hrs. Además da a conocer que el programa que se les entregó es diferente al que aparece en las murallas. El Sr. Alcalde expresa que el cambio de lugares de actividades fue una decisión Municipal por la falta de respeto y cultura que ha mostrado la comunidad en los prados de la Plaza.

Seguidamente el Sr. Ramírez consulta por el funcionario Municipal encargado de coordinar las actividades y dar la seriedad y responsabilidad al evento, por otra parte expresa que existen muchas actividades relacionadas con la cultura japonesa. El Sr. Alcalde da a conocer que las actividades son voluntarias y quien desee las visita. Además, en el local se presenta una muestra latinoamericana y artesanía, ahora en lo puntual algunas personas critican el detalle pero no valorizan el grueso de lo que se hace.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con diez minutos y los Sres. Concejales se dirigen a dependencias del Liceo para asistir a reunión informativa sobre 50 viviendas básicas que imparte el Sr. Delegado del SERVIU Curicó.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE